



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Núm. 218/2015

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

Guadarrama, 24 de julio de 2015

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 29 de julio de 2015, a las 20:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA

1. Aprobación de actas.
 - 1.1. Expediente 2015-PLE-7. Sesión de 23 de junio de 2015.
 - 1.2. Expediente 2015-PLE-8. Sesión de 29 de junio de 2015.
2. Expediente 2015-CAY-1. Dar cuenta de la renuncia de D. Alberto Quereda Laviña al cargo de Concejales del Partido Popular.
3. Expediente 2015-IMH-4. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre Estado de Ejecución del Presupuesto primer trimestre.
4. Expediente 2015-IMH-2 (carpeta 1). Dar cuenta del Informe de Intervención sobre morosidad del primer trimestre 2015.
5. Expediente 2015-IMH-2 (carpeta 2). Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el período medio de pago.
6. Mociones.
 - 6.1. Expediente 2015-MOC-11. Moción del Grupo PSOE instando al Equipo de Gobierno a llevar a cabo las mociones aprobadas en el Pleno durante el mandato.
 - 6.2. Expediente 2015-MOC-12. Moción del Grupo PSOE instando a la publicación de la Declaración de Bienes de los miembros de la Corporación.
7. Mociones de urgencia, en su caso.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

8. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 19 de junio al 6 de julio de 2015).
9. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegadas (del 160/2015 al 197/2015)
10. Ruegos y preguntas de los Sres. Concejales.
11. Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los Sres. Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante mí, el Secretario, en la fecha y lugar arriba indicados, lo que CERTIFICO.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

CARMEN M^a PÉREZ DEL MOLINO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ